

RESOLUCION N°

FORMOSA, de Junio de 2.017.-

V I S T O:

El Expte. N° 2.226 - Año 2.017 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la Licitación Privada N° 25/17, con apertura el día 12 de Junio del corriente año, a las 09,30 hs., realizada con el objeto de contratar la adquisición de: cuatro (04) bibliotecas puertas bajas, 5 niveles c/cerraduras t/mod. 430 en melamina, color tabaco, de 0,80 x 2,00 x 0,38 mts. (ítem 01), cuatro (04) puestos de trabajo en "L" -escritorios funcionales con dos cajones c/cerraduras, mesas de PC y esquineros, color tabaco, de 1,69 x 1,77 mts.- (ítem 02), ocho (08) sillas fijas para público, apilables, tapizadas, de 0,50 x 0,50 x 0,75 mts. color negro, estructuras de caño oval, cuero ecológico, pintura epoxi (ítem 03) y cuatro (04) sillones funcionario base, neumático, con regulador en altura a gas, reclinables, giratorios, rodantes, basculantes, con apoyabrazos y respaldo bajo, de 0,86 x 1,25 x 0,40 mts. base y apoyabrazos en PVC, color negro, cuero ecológico (ítem 04), solicitados por la Procuración General; y

CONSIDERANDO:

Que el expediente ha sido tramitado de conformidad a las disposiciones legales vigentes.-

Que, a fs. 17 se ha cumplimentado con lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución de Presidencia N° 288/17 - Adm. (fs. 14) invitándose a las siguientes firmas del ramo: ROSSI ROBERTO, ROMAN VILMA ROSALBA, RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD, RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, SAYAS SAMANTA y FORTE RAMON RAFAEL, de esta Ciudad.-

Que, según Acta de apertura obrante a fs. 18 de autos, no se ha recepcionado oferta alguna.-

LAR
DEB

Por ello,

EL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

R E S U E L V E:

ART. 1º: Declarar desierta la Licitación Privada N° 25/17, por falta de ofertas.-

ART. 2º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.-

LAR
DEB